

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD



CALI – VALLE

Proceso	Filiación Extramatrimonial
Radicación	760013110004201501017-00
Demandante	LINDA TATIANA VILLOTA ORTEGA
Demandados	HEREDEROS DE WILLIAM ARTURO BOLAÑOS
Actuación	ORDENA PAGO DE TITULOS

Auto No. 1139

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Cali, diez de junio de dos mil veintidós

En el presente asunto la abogada demandante inicial Abogada Nhora Stella Moreno Cañarte, solicita el pago de títulos correspondientes a los honorarios ordenado pagar por la parte actora en su favor, en el Incidente de honorarios debidamente tramitado.

En atención al informe de secretaría, el Juzgado,

DISPONE:

Ordénase el pago de los títulos consignados dentro del presente proceso a favor de la abogada Nhora Stella Moreno Cañarte con CC No. 31.940.092 hasta por el monto de dos salarios mínimos mensuales legales a diciembre de 2020 (folio 16 y 17 Cuaderno de incidente).

NOTIFIQUESE

La juez. -

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. 96 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del c.g.p.).
Santiago de Cali, Junio 13 de 2022
La secretaria. -

Francia Inés Londoño Ricardo

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **078d6fa0177e65bf5d60d29f46cb9d0d6f71e1561f889c27cafe21e51545cae8**

Documento generado en 10/06/2022 03:03:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>